



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA UPVM-ORD-114/2023

ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En la plataforma Zoom, con ID de reunión 8834881122, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día diecinueve de junio del dos mil veintitrés, en cumplimiento a los artículos 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 32, 33, 34 y 35 de su Reglamento; en primera convocatoria se reunieron, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del **Lcdo. Gerardo Monroy Serrano**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; la **Lcda. Cynthia Flores Lago**, Subdirectora de Programas de Financiamiento, Suplente de la **Mtra. Marlene Johvana Mendoza González**, Directora de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Vocal de la H. Junta Directiva; la **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Analista Especializado de la UIPPE, Suplente del **Mtro. Rodrigo Jarque Lira**, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Mtro. Oscar Alcocer García**, Líder "B" de Proyecto de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género de la SEDECO, Suplente del **Mtro. Jesús Pablo Peralta García**, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, Suplente de la **Lcda. Elena García Martínez**, Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tultitlan, Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Lcdo. Víctor Rafael Bustos Mendoza**, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Unidos por México A.C. y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Lcdo. Carlos Tonatiuh Jiménez Vega**, Director General de Camiones y Tractocamiones JR, S.A.P. de C.V. y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Lcdo. Rafael Edmundo Muñoz Hernández**, Director General de Smart Business y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Lcdo. Jorge Ambriz Navarro**, Titular del Órgano Interno de Control y Suplente del **C. P. Crispín Martínez Mendoza**, Director de Control y Evaluación "A-III" y Comisario de la H. Junta Directiva; y el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México y Secretario de la H. Junta Directiva, con el objeto de llevar a cabo la **Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria** del H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- 2 LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3 LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
 - 3.1 Aprobación de las Actas correspondientes a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria y la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.
- 4 DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.
 - 4.1 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2023- 2024 de la Universidad Politécnica del Valle de México.
 - 4.2 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal Líquida por un importe de \$5'210,849.82 (Cinco millones doscientos diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 82/100 M.N.), que será aplicada en el Capítulo 1000 (Servicios Personales), la cual será financiada con recursos provenientes de la aportación del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de dar puntual atención a lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de Apoyo Solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Estado de México, para el ejercicio fiscal 2023, con base en lo solicitado en el oficio 514.1.0521/2023 emitido por la DGUTyP, en el cual señala la importancia normativa y estratégica de apegarse al cien por ciento a los tabuladores del personal y catálogos de puestos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

- 4.3 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación del Informe Bimestral de Actividades abril y mayo 2023 de la Universidad Politécnica del Valle de México

5 ASUNTOS EN CARTERA.

- 5.1 Seguimiento de Acuerdos de Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.
- 5.2 Presentación de los Estados Financieros definitivos de los meses febrero, marzo y abril 2023.

6 ASUNTOS GENERALES.

- 6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario 2023.
- 6.2 Presentación del Informe de Traspasos Internos realizados en los meses de febrero, marzo y abril 2023.
- 6.3 Presentación del Informe Financiero de Ingresos y Egresos generados por la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación a través del Departamento de Educación Continua.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, en nombre del Señor Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, dio la bienvenida a las y los integrantes del Órgano de Gobierno y agradeció la presencia de las y los asistentes. Acto seguido y solicitando apegarse a lo establecido en el Orden del Día, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva, quién hizo uso de la palabra y dio continuidad a la sesión de acuerdo con el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, de la H. Junta Directiva, declaró que de acuerdo con el registro de asistencia se contaba con el quorum suficiente y legal para iniciar la Sesión a la cual fueron convocados.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, ratificó la presencia de las y los integrantes del Órgano de Gobierno acordando la existencia del quorum legal con fundamento en los artículos 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y toda vez que, se contaba con el quórum legal requerido, declaró formalmente instalada la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, solicitando al Secretario asentar lo correspondiente en el Acta y pasar al siguiente punto.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, con fundamento en el artículo 40, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, proceder a dar lectura al Orden del Día.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y secretario, procedió a dar lectura en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- 2 LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3 LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
 - 3.1 Aprobación de las Actas correspondientes a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria y la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.
- 4 DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.
 - 4.1 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2023- 2024 de la Universidad Politécnica del Valle de México.
 - 4.2 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal Líquida por un importe de \$5'210,849.82 (Cinco millones doscientos diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 82/100 M.N.), que será aplicada en el Capítulo 1000 (Servicios Personales), la cual será financiada con recursos provenientes de la aportación del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de dar puntual atención a lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de Apoyo Solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2023, con base en lo solicitado en el oficio 514.1.0521/2023 emitido por la DGUTyP, en el cual señala la importancia normativa y estratégica de apegarse al cien por ciento a los tabuladores del personal y catálogos de puestos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
 - 4.3 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación del Informe Bimestral de Actividades abril y mayo 2023 de la Universidad Politécnica del Valle de México
- 5 ASUNTOS EN CARTERA.
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos de Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.
 - 5.2 Presentación de los Estados Financieros definitivos de los meses febrero, marzo y abril 2023.
- 6 ASUNTOS GENERALES.
 - 6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario 2023.
 - 6.2 Presentación del Informe de Traspasos Internos realizados en los meses de febrero, marzo y abril 2023.
 - 6.3 Presentación del Informe Financiero de Ingresos y Egresos generados por la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación a través del Departamento de Educación Continua.



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, tomo la palabra para poner a consideración de las y los integrantes del Órgano Directivo el Orden del Día, solicitando que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto, al no existir comentarios al respecto, solicitó al Secretario, requerir el voto de las y los integrantes y hacer el cómputo correspondiente para dar cuenta a la H. Junta Directiva. De ese modo el Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno manifestar su postura para en caso de votar por la afirmativa se sirvieran manifestarlo levantando la mano. Siendo aprobado por unanimidad el punto, se genera el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-114-01/23: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del Día de la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria, con fundamento en los artículos 26, fracción III, 28 fracciones IV, V y VII, 40, fracción II, 41 y 42 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Acto seguido el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, con fundamento en el artículo 40, fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, continuar con el desahogo del Orden del Día.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las actas anteriores.

3.1 Aprobación de las Actas correspondientes a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria y la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPVM.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, da lectura al punto, consistente en la aprobación de las Actas correspondientes a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria y la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, solicitando autorización para obviar su lectura por encontrarse debidamente firmadas por cada uno de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, además de haber sido enviadas con anticipación a sus correos en la carpeta correspondiente.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a las y los miembros del Órgano Gobierno, emitir sus comentarios respecto a la dispensa de la lectura de las Actas, y al no existir, puso a consideración de las y los Integrantes la aprobación de las Actas correspondientes a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria y la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, solicitando al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, requerir el voto de las y los integrantes de ese Órgano de Gobierno y hacer el cómputo correspondiente para dar cuenta a la H. Junta Directiva, generándose por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-114-02/23: La H. Junta Directiva con fundamento en los artículos 30, fracción IX y 40, fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, autorizo obviar la lectura y aprueba por unanimidad las Actas correspondientes a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria y la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

E. U.



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

4.1 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación del Calendario Escolar 2023- 2024 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto correspondiente. Acto seguido solicito al Señor Presidente y miembros del Órgano de Gobierno permiso y de no haber inconveniente le autorizaran ceder la palabra al Dr. David Torres Franco, Secretario Académico, para hacer la presentación del punto, informando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 13, fracción X del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; artículo 15, fracción XII del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del valle de México, se presenta ante esta H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, la propuesta de Calendario Escolar correspondiente al ciclo escolar 2023 – 2024, comprendido del primero de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, el cual está sujeto a cambio de fechas con las debidas adecuaciones de acuerdo al Calendario Oficial que emita la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Gaceta oficial en el mes de diciembre de 2023, es cuánto."

Acto seguido el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, comentó no ver ningún inconveniente respecto al Calendario Escolar 2023-2024, por lo que única y exclusivamente sugería se aprobara en su caso en lo general a fin de poder hacer cambios que se pudieran dar por parte de la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Finanzas en el transcurso del año. Así mismo puso a consideración de las y los integrantes del Órgano de Gobierno el punto y al no existir más comentarios al respecto, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicito al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, requerir el voto de las y los integrantes del Órgano de Gobierno y hacer el cómputo correspondiente para dar cuenta a la H. Junta Directiva, generándose por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-114-03/23: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, en lo general, el Calendario Escolar 2023- 2024 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

4.2 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal Líquida por un importe de \$5'210,849.82 (Cinco millones doscientos diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 82/100 M.N.), que será aplicada en el Capítulo 1000 (Servicios Personales), la cual será financiada con recursos provenientes de la aportación del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de dar puntual atención a lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de Apoyo Solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2023, con base en lo solicitado en el oficio 514.1.0521/2023 emitido por la DGUTyP, en el cual señala la importancia normativa y estratégica de apegarse al cien por ciento a los tabuladores del personal y catálogos de puestos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto correspondiente. Acto seguido solicitó al Señor Presidente y a las y los integrantes del Órgano de Gobierno permiso y de no haber inconveniente le autorizaran ceder la palabra al Lcdo. Jorge Abuchard Cárdenas, Secretario Administrativo, para hacer la presentación del punto, informando lo siguiente: "Como bien indica nuestro punto de acuerdo, menciona que en el Convenio Específico señala que para, ejercer los recursos federales en el Capítulo 1000 destinados al pago de nómina, es necesario solicitar a la DGUTyP, la excepción, siempre y cuando el ejercicio de los recursos sea: Preferentemente para el rubro académico; los recursos se sujeten a la aportación de la SEP, y su aplicación se realice de conformidad al Catálogo de Puestos y Tabuladores de Personal de



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Universidades Politécnicas que emita la SEP. Siendo así, la DGUTYP comunica e instruye las acciones a las cuales debemos apegarnos para llevar a cabo las gestiones ante las autoridades competentes. Por lo que, la Universidad Politécnica del Valle de México realizó un minucioso análisis, arrojando diferencias entre el Catálogo de Puestos y Tabuladores de Personal que emite la SEP, en cuanto al tabulador, es de resaltar que es más alto el de la SEP en comparación al tabulador actual de la Universidad Politécnica del Valle de México. Se llevaron a cabo reuniones en la DGUTYP los días 18 y 23 de mayo de 2023, en las cuales se expusieron estrategias para atender la instrucción federal, señalando la importancia normativa y estratégica de apegarse al cien por ciento a los tabuladores del personal y catálogos de puestos de las Universidades Tecnológicas. Es por ello, que, en un análisis estratégico, concienzudo y racional la Universidad Politécnica del Valle de México determinó la necesidad de liquidez de \$9,855,991.00 (Nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos noventa y un pesos 00/100 m.n.); este análisis se informó a la Secretaría de Finanzas del GEM. Por lo que, en trabajos conjuntos con la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, y con apoyo de esta instancia, elaborando estrategias precisas de contención y racionalización del gasto como solicitar la excepción referente a la implementación de medidas y políticas de contención y ajuste al gasto corriente correspondiente al ejercicio fiscal 2023, racionalización de gastos fijos y adquisiciones verificando se de cumplimiento a los programas establecidos en el presente ejercicio. Se determinó que para que la Universidad Politécnica del Valle de México se encuentre en condiciones de atender lo solicitado, requiere una ampliación presupuestal liquida en el capítulo 1000, por un importe de \$5'210,849.82 (Cinco millones doscientos diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 82/100 m.n.), para estar en condiciones de cumplimiento. Es cuánto".

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario apegarse al artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y al Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México. Acto seguido preguntó a las y los integrantes del Órgano Gobierno, emitir sus comentarios con respecto al punto mencionado, dando la palabra a la **Lcda. Cynthia Flores Lago**, Subdirectora de Programas de Financiamiento, la cual preguntó si el comentario realizado por la Dirección General era en el sentido de que se verificara el Gobierno Estatal, por lo que el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario respondió que efectivamente después de las reuniones de trabajo que se habían tenido con la Dirección, les quedó claro que el ejercicio del Capítulo 1000 para el pago de sueldos y salarios a la Universidad no se podían tomar del recurso federal, y una vez recibida la instrucción de la Mtra. **Marlene Johvana Mendoza González**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se dieron a la tarea de identificar primero que nada el presupuesto que ya tenían aprobado y asignado para poder cubrir los gastos del Capítulo 1000, después la homologación con el tabulador de las Tecnológicas, y en un segundo estudio vieron cuales si se podían homologar y cuales no, siempre siguiendo la instrucción de que "el Capítulo 1000 del Recurso Federal, solamente se podía aplicar para los maestros no al administrativo" indicado por la Mtra. **Marlene Johvana Mendoza González**. Se hizo todo el proceso ante el Estado y se le dijo que ya no se podía tomar del recurso federal para pagar el Capítulo 1000; por lo que analizando a profesor por profesor de tiempo completo y después de que el Estado hizo recorte de algunos rubros y exigimos meter más dinero en servicios propios y otros ajustes, no aprobó los 9 millones, pero si 5 millones para terminar este ejercicio. Esto es, no tocar recurso, federal, solo se aplicará para los académicos y lo que falte lo dará el Estado con sus condiciones, por lo que lo que se estaba solicitando eran los permisos para hacer las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para que lo pudieran aprobar.

EL **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, solicitó la palabra para resaltar que le daba gusto que este problema se estuviera solventando, así mismo comentó que le hubiera gustado que le compartieran esos estudios que se hicieron para cumplir ese objetivo. El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, refirió que con gusto enviaría los estudios y análisis a todas las y los integrantes de la Junta



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Directiva, y agradeció a la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y a la Mtra. María del Carmen Gutiérrez López, Analista Especializado de la UIPPE

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó nuevamente a los miembros del Órgano Gobierno, emitir sus comentarios con respecto al punto mencionado, y al no existir, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, requerir el voto de los miembros de ese Órgano de Gobierno y hacer el cómputo correspondiente para dar cuenta a la H. Junta Directiva, generándose por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-114-04/23: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal Líquida por un importe de \$5'210,849.82 (Cinco millones doscientos diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 82/100 M.N.), que será aplicada en el Capítulo 1000 (Servicios Personales), la cual será financiada con recursos provenientes de la aportación del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de dar puntual atención a lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de Apoyo Solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2023, con base en lo solicitado en el oficio 514.1.0521/2023 emitido por la DGUTyP, en el cual señala la importancia normativa y estratégica de apegarse al cien por ciento a los tabuladores del personal y catálogos de puestos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

4.3 Presentación ante la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación del Informe Bimestral de Actividades abril y mayo 2023 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto refiriendo lo siguiente: "Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y en el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Universidad Politécnica del Valle de México; en el que se definen las funciones y responsabilidades del Titular de la Rectoría de la Universidad Politécnica del Valle de México; se elabora bimestralmente un Informe Detallado de las Actividades Académicas, Administrativas y de Vinculación realizadas al interior de esta Universidad". Acto seguido, solicitó la dispensa de la lectura del Informe completo y en su caso, se autorizara la presentación de un extracto con lo más sobresaliente durante ese periodo, en razón, de que el Informe completo fue enviado con anticipación en las carpetas:

INFORME BIMESTRAL ABRIL Y MAYO 2023

1. ASPECTOS ACADÉMICOS

MATRÍCULA

- Matrícula de nuevo ingreso 312 estudiantes.
- Matrícula de reingreso 3878 estudiantes.
- Matrícula total en el periodo abril - mayo 4190 estudiantes.

BECAS

- Educación Dual EDOMEX 31 estudiantes beneficiados.



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

- COMECYT posgrado 67 estudiantes beneficiados.
- Jóvenes escribiendo el futuro 8 estudiantes beneficiados.
- Beca Ciencia EDOMEX 267 estudiantes beneficiados.
- PRODESMA 30 estudiantes madres beneficiadas.

APROVECHAMIENTO

- Nivel licenciatura, aprovechamiento de 8.14
- Nivel maestría, aprovechamiento de 9.11
- Doctorado, aprovechamiento de 10.0

REPROBACIÓN

- 141 estudiantes con al menos una materia reprobada lo que representa el 3.09 por ciento de la matrícula total.
- 10.14 por ciento de las materias inscritas son reprobadas.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- 12 actividades extracurriculares realizadas por la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.
- Se realizaron prácticas de simulación de procesos industriales, logística internacional y cadena de suministros con alumnos de Ingeniería Industrial.
- 7 actividades extracurriculares realizadas por la Ingeniería en Tecnologías de la Información.
- 3 actividades extracurriculares realizadas por la Ingeniería en Mecánica Automotriz.
- Se inauguró el Laboratorio de Automatización con el equipo adquirido mediante el programa U079, el cual consiste en: mesas de trabajo, kits de neumática y electroneumática, compresores y PLC's.

TITULACIÓN

- Durante el ejercicio 2023 se entregaron 462 títulos profesionales y 436 se encuentran en trámite.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

- 15 Profesores de Asignatura y 47 Profesores de Tiempo Completo con Grado de Doctorado.
- 110 Profesores de Asignatura y 26 Profesores de Tiempo Completo con Grado de Maestría.
- 18 Profesores de Tiempo Completo reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores SNI.
- 1 artículo publicado en lo que va del ejercicio 2023.
- 1 cátedra COMECYT del Programa Mujeres Investigadores vigente al mes de mayo de 2023.
- 2 financiamientos recibidos por el Programa Mujeres Científicas del COMECYT (\$190,000.00).

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- Se presentó ante la Dirección General de Archivo del Estado de México, el proyecto del Cuadro de Clasificación Archivística de esta Universidad Politécnica del Valle de México, para obtener el dictamen de validación y registro.



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

- Se presentó el proyecto de la Guía Técnica para la Elaboración de la Guía Simple de Archivos.
- Se atendieron 1,653 usuarios en la biblioteca de los cuales 538 fueron de biblioteca digital, 915 en la sala del CID y 200 en los cubículos.

2. ASPECTOS DE VINCULACIÓN

CONSEJO SOCIAL

- El pasado 31 de marzo de 2023, se llevó a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Social de la Universidad Politécnica del Valle de México, contando con la asistencia de 22 empresarios.

CONVENIOS

- Se firmó el Convenio de Colaboración General para la Prestación de Estancias y Estadías, y modalidad de enseñanza DUAL con COPARMEX Estado de México Oriente, S. P.
- Se firmó el Convenio de Colaboración General para la Prestación de Estancias y Estadías con la empresa Grupo Publicitario Ohana, S. A. de C. V.
- Se firmó el convenio de colaboración general en Materia de Educación Dual con la empresa Grupo Publicitario Ohana, S. A. S. de C. V.
- Se firmó el Convenio de Colaboración con 8 Instituciones de Educación Media Superior, con la finalidad de que ingresen estudiantes en forma directa siempre y cuando tengan un promedio general 8, con las siguientes instituciones: EPOEM 137, CBTIS 133, CONALEP Plantel Tultitlán, CONALEP Plantel Coacalco.
- Se firmó el Convenio General de Colaboración con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con el Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, en materia de estancias infantiles, programas de capacitación y salud general.

DIFUSIÓN

- Se participo en la 7° Expo-Orienta 2023 difundiendo la oferta educativa en el COBAEM plantel Ecatepec II.
- Se dio difusión a 6 vacantes entre estudiantes y egresados de la UPVM.

CULTURA Y DEPORTE

- La Tuna Institucional participó en 4 eventos culturales en el que participaron 670 estudiantes.
- Seleccionados de básquetbol femenino y varonil de la Universidad Politécnica del Valle de México enfrentaron en diversos partidos a selectivos de 6 universidades con la participación aproximada de 625 estudiantes.
- En el taller de taekwondo prepararon una exhibición de artes marciales, con la asistencia aproximadamente de 120 estudiantes.

EDUCACIÓN CONTINUA



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

- En la modalidad sabatina se atienden a 800 estudiantes en todos los niveles de inglés, básico e intermedio de francés, y básico y avanzado en japonés.
- En la modalidad semanal se les está dando atención a 75 estudiantes para inglés básico e intermedio.
- Se está dando atención a 60 alumnos para regularizarlos en asignaturas de inglés no aprobadas dentro de su currículum de sus respectivos programas de estudio.
- Se llevó a cabo el curso preparación para el examen de admisión a la Universidad Politécnica del Valle de México.
- Se inició el curso de Programación Básica de Robots Industriales FANUC.
- En lo que va de este ejercicio 2023, se generaron ingresos propios por \$778,267.00
- En el Programa Jóvenes Emprendedores e Innovadores COMECYT – EDOMÉX se logró obtener financiamientos por un monto de \$360,000.00 para cada uno de los cuatro proyectos ganadores.

3. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

- En el Programa operativo anual 2023, al cierre del Primer Cuatrimestre, 18 de las 20 metas programadas fueron alcanzadas.

CALIDAD

- Se llevó a cabo la primera etapa de la auditoría de certificación ISO 9001:2015.

4. RECTORÍA

COMITÉ DE ÉTICA

- Se realizaron cursos de derechos humanos y educación, acoso y hostigamiento sexual, sensibilización en materia de prevención de la corrupción, sensibilización en cultura de la legalidad y en materia de ética.

SERVICIOS DE SALUD

- Se realizaron campañas de salud con la unidad móvil ISSEMYM para servidores públicos, las cuales incluyeron detecciones de factores de riesgo cardiovascular, enfermedades crónico-degenerativas, pruebas de papanicolaou, exploración de mama, pruebas en sangre de antígeno. A las que asistieron 45 servidores públicos.
- Se inició con el servicio de lactario para madres trabajadoras y estudiantes.

ASPECTOS LEGALES

- Se tienen 23 juicios por demanda laboral, de los cuales 6 están en proceso de ejecución de laudo, 13 en desahogo de pruebas y 4 en contestación de la demanda; mismos que representan \$8,175,890.07



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

- Con lo que respecta a los predios que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México, el Congreso del Estado de México ya avaló la solicitud del Ayuntamiento de Tultitlán para desincorporar y donar tres terrenos de su propiedad en favor de la Universidad Politécnica del Valle de México.

IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

- Se llevó a cabo la quinta Sesión Ordinaria del Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación en donde uno de los logros importantes fue la aprobación del Lactario de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Acto seguido, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, en uso de la voz manifestó una felicitación al Rector, a todo el personal académico, administrativo y a toda la comunidad universitaria por las actividades realizadas, así mismo puso a consideración de las y los integrantes del Órgano de Gobierno el informe de actividades correspondiente a los meses abril y mayo de 2023 para que en caso de haber algún comentario lo manifestaran en ese momento.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó algún comentario por parte de las y los integrantes de ese Órgano de Gobierno y al no existir más observaciones ni comentarios, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, requerir el voto de las y los integrantes del Órgano Directivo y hacer el cómputo correspondiente para dar cuenta a la H. Junta Directiva, generándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-114-05/23: La H. Junta Directiva con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, fracción X del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México; y 13, fracción IX, 19, fracciones VII, y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó por unanimidad el Informe Bimestral de Actividades abril y mayo 2023 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Continuando con la sesión, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, cede la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

5. Asuntos de Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto y con el permiso del Sr. Presidente y las y los integrantes del Órgano de Gobierno, de no tener inconveniente, solicitó autorización para que el Lcdo. Jorge Abuchard Cárdenas, Secretario Administrativo, realizara la presentación del punto correspondiente, informando lo siguiente: "Se resalta que, de 8 acuerdos que estaban vigentes y con seguimiento, 5 acuerdos llevan un avance significativo y se espera reportarlos como concluidos en la próxima sesión de Junta Directiva. No omito mencionar que la información completa fue remitida en la carpeta respectiva".

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, comentó que se tienen 14 acuerdos en proceso y recomendó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario tratar de depurar lo más posibles, ya que como bien sabían están a unos meses del cambio de administración. El Dr. Roberto Alejandro García



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Sevilla, Rector y Secretario, confirmó que se le daría atención como siempre y que se trataría de depurar según como lo había indicado.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente puso a consideración de las y los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir observaciones ni comentarios por parte de las y los miembros del Órgano de Gobierno, dio por presentado el punto referente al Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva, solicitando al Secretario asentar lo correspondiente en el acta.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, dio la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

5.2 Presentación de los Estados Financieros definitivos de los meses febrero, marzo y abril 2023.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto para después solicitar al Sr. Presidente y a las y los integrantes del Órgano de Gobierno, permiso y en caso de no tener inconveniente, ceder la palabra al Lcdo. Jorge Abuchard Cárdenas, Secretario Administrativo, quien haría la presentación del punto, informando lo siguiente: "se presentan los Estados Financieros de los meses de febrero, marzo y abril 2023, donde se muestra que en los meses de abril y marzo hubo una disminución en la Cuenta de Efectivo y Equivalentes derivado de los pagos del Programa U079 del ejercicio 2022 y ya en el mes de abril aumenta por el subsidio federal que no puede aun ser utilizado para el Capítulo 1000. La cuenta de Deudores Diversos en el mes de abril disminuyo un 40 por ciento contra los meses de febrero. La cuenta Proveedores a Corto Plazo fue depurada durante el primer trimestre hasta por un 90 por ciento. No omito mencionar que la información completa fue remitida en la carpeta respectiva".

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de las y los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir observaciones ni comentarios por parte de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, dio la palabra al Lcdo. Jorge Ambriz Navarro, Titular del Órgano Interno de Control, el cual sugirió se pusieran al corriente y tratar de depurar esos estados financieros sobre todo por el cierre para que no se tuvieran temas de fiscalización de los entes externos. El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, comentó que aunado a lo referido por el Lcdo. Jorge Ambriz Navarro, solamente quería resaltar que los estados financieros al mes de abril 2023 presentaban saldos relevantes de pasivos a corto plazo como son retenciones, contenciones, proveedores y otras cuentas por pagar, incluso dando un total de compromiso por mas de 8 millones, también observo una alta disponibilidad en bancos de inversiones de más de 11 millones, dijo resaltar esto para darle mayor énfasis para hacer lo conducente.

Acto seguido, Dr. Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal dijo que cada que se presentaba este punto le preocupaba por que observaba que al ver las cuentas que se habían presentado desde el año pasado seguían sin pagarse específicamente a las Retenciones del Impuesto sobre la Renta y aclaró que no enterar al SAT de las retenciones era un delito federal, así tampoco se veía el pago de las cuotas del ISSEMyM y eso solo provocaría que vinieran las responsabilidades, sobre todo en esta época en la que se debía poner en orden y preparar la Entrega- Recepción.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Lcdo. Jorge Ambriz Navarro, Titular del Órgano Interno de Control, aclarara en dónde se estaba incurriendo en la falta, según los comentarios del Dr. Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal, por lo que el Lcdo. Jorge Ambriz Navarro, Titular del Órgano Interno de Control, dijo que se refería a la depuración de los estados financieros, pero principalmente aquellas cuentas que no se habían movido, es decir, de las cuales se han hecho oficios pero no se había actuado para que esas cuentas quedaran saldadas, sobre todo lo referente al impuesto sobre la renta por lo que se ofrecía para tener una cita con el SAT y les dijeran como podrían solucionar ese problema, pues se trataba de una responsabilidad que en el futuro iba a salir e implicaría a aquellos que hicieron caso omiso de la depuración de los estados financieros.;



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Nuevamente, el **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, solicitó la palabra para referir que efectivamente se trataba de un delito de omisión pues el dinero que se retenía y no se informaba, no era recurso de la Universidad, y según la Ley, tenía la obligación de entregarlo, por lo que preguntaba, en dónde estaba el dinero. Así mismo, preguntó si la Contraloría ya estaba investigando para fincar responsabilidades.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, respondió que no estaba de acuerdo con las palabras omiso, irresponsable y retrasado, y estaba consciente de que de no pagar a tiempo era una irresponsabilidad tipificada para el Rector directamente, pero que los estados financieros se veían desfasados por que se veían reflejados un mes anterior, es decir, los meses de marzo, abril y mayo estaban pagados, no así el mes de junio del cual no se veía el pago, sino hasta la próxima Junta Directiva ya vería reflejado. Por lo que en conclusión no se tenían ni multas ni recargos. Cuando se llegaban a tener multas o recargos es a principio de año con el ISSEMyM, por no tener el dinero para pagar, pero gracias a los convenios con esta Institución se permitía pagar más adelante, pero por el momento se estaba cumpliendo y les haría llegar precisamente los estados financieros y la contabilidad histórica para que observaran que no había desfase.

El **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, tomó la palabra para comentar que lo referido por el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, no se veía reflejado en los documentos que había revisado.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, mostro en ese momento una tabla en dónde se observaban los meses de febrero, marzo y abril, el cual se les haría llegar, así como la autorización del pago de impuestos en el mes de mayo y en el analítico con los pagos. También dijo, podría hacerles llegar los estados financieros posteriores. Esto con el afán de aclarar ese tema tan delicado y que con toda razón están revisando.

Acto seguido, la **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Analista Especializado de la UIPPE, tomó la palabra para referir que se iban a ver estados financieros, pero no cerrados porque se trataba de unos previos hasta en tanto no les llegara y se verificaran por la Secretaría de Finanzas, por lo que esa era la razón de que se vieran desfasados los pagos.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció la aclaración de la **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Analista Especializado de la UIPPE, sin embargo, le preocupaba ese cuestionamiento respecto a ese retraso de un año, por lo que solicitó al **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, tuviera una reunión con el **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, para disipar esa duda.

El **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, dijo con relación al desfase a un año que se trataba al ejercicio financiero del 2021 en el cual no se le pagó al SAT un millón y tantos, e igual al ISSEMyM.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, tomo la palabra para solicitar al **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, la oportunidad de poder aclarar y resolver ese asunto, esto en función de que ese Órgano de Gobierno para ayudar y colaborar, no para lastimar a la Institución. Por lo anterior, solicitó al **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario concertara una cita lo antes posible con el **Dr. Humberto Pineda López**, Consejero Jurídico Municipal, el **Lcdo. Jorge Ambriz Navarro**, Titular del Órgano Interno de Control, y el Secretario Administrativo de la Universidad a efecto de aclarar y disipar las aportaciones al SAT y al ISSEMyM.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó un informe del resultado de la reunión en la próxima sesión a efecto de disipar esas dudas. Nuevamente puso a consideración de las y los integrantes



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

del Órgano Directivo el punto referido y al no existir más observaciones ni comentarios por parte de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, dio por presentado el punto referente a los Estados Financieros de los meses febrero, marzo y abril 2023, solicitando al Secretario asentar lo correspondiente en el acta.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, dio la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

6. Asuntos Generales.

6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario 2023.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, dio lectura al punto y con el permiso del Sr. Presidente y las y los integrantes miembros del Órgano de Gobierno, solicitó autorización para en caso de no tener inconveniente, ceder la palabra al Lcdo. Jorge Abuchard Cárdenas, Secretario Administrativo, para que hiciera la presentación del punto referido, informando lo siguiente: "Con la autorización del Presidente de esta H. Junta Directiva, procedo a informar de acuerdo con su grado de avance en su cumplimiento, a las 10 Consideraciones emitidas por el Comisario para este ejercicio discal 2022: 8 consideraciones tienen un avance entre el 90 y 100 por ciento; 2 consideraciones tienen un avance entre el 70 y 80 por ciento, y 1 consideración quedo con avance menor al 70 por ciento. Es cuanto".

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de las y los integrantes del Órgano Directivo el punto referido principalmente al Lcdo. Jorge Ambriz Navarro, Titular del Órgano Interno de Control, el cual sugirió se continuara con los trabajos para la atención de las consideraciones, principalmente con el llenado del Sistema SITRAEM por requerirse para la Entrega- Recepción. El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario tomar en cuenta la referencia, el cual confirmó que era muy importante ese llenado pues era el sistema que permitía llevar todo lo referente a la próxima Entrega- Recepción Institucional.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente dio por presentado el punto referente a las Consideraciones del Comisario 2023, solicitando al Secretario asentar lo correspondiente en el acta.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, dio la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

6.2 Presentación del Informe de Traspasos Internos realizados en los meses febrero, marzo y abril 2023.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, procedió a dar lectura al punto y con el permiso del Sr. Presidente y los miembros del Órgano de Gobierno, solicitó autorización en caso de no tener inconveniente, para ceder la palabra al Lcdo. Jorge Abuchard Cárdenas, Subsecretario Administrativo, para que hiciera la presentación del punto referido, informando lo siguiente: "en el mes de febrero hubo traspasos por 517,980.13 con un punto 35 por ciento, en el mes de marzo 578,061.68 con un punto 39 por ciento y en el mes de abril 711,637.68 con un punto 48 por ciento, por lo expuesto se informa a la H. Junta Directiva que se ha aplicado del 1 de febrero al 30 de abril de 2023 el 1.6 por ciento de traspasos internos, que se encuentran dentro del rango del 23 por ciento establecido en el párrafo cuarto del artículo 317 del Código Financiero del Estado de México. No omito mencionar que la información completa fue remitida en la carpeta respectiva".

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de las y los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir observaciones ni comentarios por parte de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, dio por presentado el punto referente a las Consideraciones del Comisario 2023, solicitando al Secretario asentar lo correspondiente en el acta.



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, dio la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

6.3 Presentación del Informe Financiero de Ingresos y Egresos generados por la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación a través del Departamento de Educación Continua.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, procedió a dar lectura al punto y con el permiso del Sr. Presidente y las y los integrantes del Órgano de Gobierno, solicitó autorización en caso de no tener inconveniente, para ceder la palabra al Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Shüler, Director de Extensión Universitaria y Vinculación, para que hiciera la presentación del punto referido, informando lo siguiente: "El Departamento de Educación Continua implementa cursos de los idiomas inglés, francés y japonés; de regularización para acreditar las materias de inglés, de matemáticas aplicadas a la administración y expresión oral y escrita; además, se están llevando a cabo cursos de preparación al examen de ingreso a la Universidad, así como, nuevamente la apertura del taller Programación Básica de Robots Industriales, generando un ingreso de \$1'421,119.00 (un millón cuatrocientos veintiún mil ciento diecinueve pesos, 00/100 M.N.). Al mismo tiempo, el Departamento de Incubación y Vinculación Empresarial cumpliendo con las acciones de vinculación y difusión de la oferta educativa para incrementar la matrícula, operó el Convenio de Ingreso por Convocatoria para beneficio de los aspirantes. Generando un ingreso de \$685,110.00 (seiscientos ochenta y cinco mil ciento diez pesos 00/100 M.N.). Así la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación obtuvo un ingreso total de \$2'106,229.00 (dos millones ciento seis mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), del cual, se egresó un total de \$234,965.22 (doscientos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), obteniendo una utilidad total de \$1'871,263.78 (un millón ochocientos setenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), como ingresos propios".

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de las y los integrantes del Órgano Directivo el punto referido y al no existir observaciones ni comentarios por parte de los miembros del Órgano de Gobierno, dio por presentado el punto referente al Informe Financiero de Ingresos y Egresos generados por la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación a través del Departamento de Educación Continua, solicitando al Secretario asentar lo correspondiente en el acta.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, dio la palabra al Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario para continuar con el Orden del Día.

El Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector y Secretario, señaló que se habían agotado los puntos para los que habían sido citados los miembros de la H. Junta Directiva.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día que se tenían programados, el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, agradeció a las y los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día diecinueve de junio del dos mil veintitrés, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

| | |
|--------------------|---|
| UPVM-ORD-114-01/23 | UPVM-ORD-114-01/23: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del Día de la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria, con fundamento en los artículos 26, fracción III, 28 fracciones IV, V y VII, 40, fracción II, 41 y 42 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México. |
| UPVM-ORD-114-02/23 | UPVM-ORD-114-02/23: La H. Junta Directiva, con fundamento en los artículos 30, fracción IX y 40, fracción III, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó por unanimidad las Actas correspondientes a la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria y la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. |
| UPVM-ORD-114-03/23 | UPVM-ORD-114-03/23: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, en lo general, el Calendario Escolar 2023- 2024 de la Universidad Politécnica del Valle de México. |
| UPVM-ORD-114-04/23 | UPVM-ORD-114-04/23: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal Líquida por un importe de \$5'210,849.82 (Cinco millones doscientos diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 82/100 M.N.), que será aplicada en el Capítulo 1000 (Servicios Personales), la cual será financiada con recursos provenientes de la aportación del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de dar puntual atención a lo establecido en la Cláusula Segunda del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de Apoyo Solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2023, con base en lo solicitado en el oficio 514.1.0521/2023 emitido por la DGUTyP, en el cual señala la importancia normativa y estratégica de apearse al cien por ciento a los tabuladores del personal y catálogos de puestos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. |
| UPVM-ORD-114-05/23 | UPVM-ORD-114-05/22: La H. Junta Directiva con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, fracción X del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México; y 13, fracción IX, 19, fracciones VII, y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó por unanimidad el Informe Bimestral de Actividades abril y mayo 2023 de la Universidad Politécnica del Valle de México. |



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, y Presidente de la H. Junta Directiva

Mtra. María del Carmen Gutiérrez López
Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva

Mtro. Oscar Alcocer García
Suplente del Mtro. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva

Lcda. Cynthia Flores Lago
Suplente de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Vocal de la H. Junta Directiva



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA



Dr. Humberto Pineda López
Suplente de la Lcda. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México
y Vocal de la H. Junta Directiva




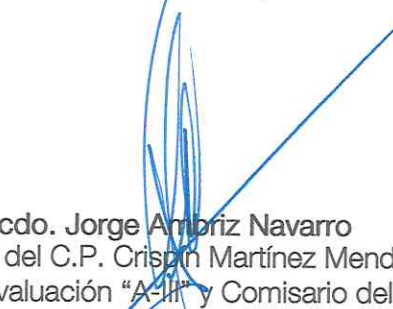
Lcdo. Carlos Tonatiuh Jiménez Vega
Director General de Camiones y Tractocamiones JR,
S.A.P.I. de C.V. y Vocal de la H. Junta Directiva



Lcdo. Víctor Rafael Bustos Mendoza
Vicepresidente de Asociación de Industriales Unidos por México, A.C.
y Vocal de la H. Junta Directiva



Lcdo. Rafael Edmundo Muñoz Hernández
Director General de Smart Business y Vocal de la H. Junta Directiva



Lcdo. Jorge Ambríz Navarro
Suplente del C.P. Crispín Martínez Mendoza
Director de Control y Evaluación "A-III" y Comisario del H. Junta Directiva



CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica de la Valle de México y
Secretario de la H. Junta Directiva

ESTAS HOJAS DE FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA UPVM-ORD-114/2023 DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO, CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2023.